

sino allí donde brilla la luminosa zona de la libertad. (*Muy bien.*)

Y tenedlo entendido; este es un fenómeno que ha cambiado todo los datos del problema político.

Desde el 11 de Febrero la causa de la libertad en todas sus fases, en todas sus manifestaciones, en todos sus grados, está indisolublemente unida á la república. El día que muera la república morirá la libertad para vosotros, para nosotros y para todos (*Aplausos*); el día que muera la libertad, morirá con ella la República; y como la libertad es lo único que resucita en el mundo, con la libertad resucitará mañana también la República. (*Aplausos.*)

¡Ah! si hay partidos liberales, en cualquier grado que sea, yo no lo creo, porque creo en el instinto de la conservación de todos los seres, especialmente de los seres colectivos; si hay partidos liberales que conspiran también contra la República, conspiran también contra la libertad, conspiran también contra su propia idea: y si lograran mañana aruinarla, si lograran mañana destruir la República, de su destrucción, de sus ruinas saldría lo que salió en Francia después del 18 Brumario y del 2 de Diciembre; una inmensa, una vergonzosa dictadura á cuyo término estuvo la pérdida de la dignidad y el desmembramiento de la Francia, mereciendo así las maldiciones de las generaciones que se adelantan; porque nada hay más triste ni más odioso en la historia, que una generación que ha tenido fuerza para conseguir la libertad y no ha tenido sabiduría y prudencia para salvarla y conservarla. [*Grandes aplausos.*]

Si; somos la República, porque la República es el organismo más perfecto de las democracias; porque la República es la autoridad en el pueblo, el derecho en cada ciudadano; porque la República es aquella forma de gobierno que renueva todos los poderes como se renuevan todos los seres en la naturaleza, y que á nadie excusa por grande que sea, por fuerte que sea, á nadie excusa de la responsabilidad; que nadie hay tan fuerte, ni tan poderoso, ni tan sabio como la nación misma, inmortal en su varia vida, serena en su majestuosa soberanía.

No somos solamente la República, señores diputados; somos algo más, somos también la República Federal [*Aplausos.*] Somos la República federal, porque creemos que define mejor que ninguna otra todos los derechos, que evita mejor que ninguna otra todas las dictaduras, porque declara todas las autonomías, porque deja á cada organismo en su propio derecho y los somete unos á otros por leyes tan naturales como las leyes de la mecánica que rigen en la inmensa máquina del universo.

Pero señores diputados, al mismo tiempo que somos la República y la República federal (debemos decirlo muy claro, debemos decirlo muy alto para que todos nos entiendan), somos la unidad nacional, somos la integridad nacional, somos la totalidad indestructible de la patria. [*Grandes aplausos.*]

¡Oh! si alguna fuerza [política, si alguna idea política fuera capaz de atentar á la unidad nacional, á la integridad de la patria, el movimiento de la opinión pública la ahogaría; que no hay nada tan fuerte, ni el granito de nuestro suelo, como la nación española. [*Aplausos.*]

¡Qué noche tan tremenda para la historia, qué noche para el mundo, si ahora que se acaba de formar la nacionalidad italiana, ahora que ha renacido la muerta Hungría, ahora que por todas partes se van formando nacionalidades en el seno de la antigua Germania, desapareciese la más ilustre, la más gloriosa de las naciones modernas; aquella que despertó de su somnolencia á los pueblos asiáticos llamándolos á la navegación y al comercio con el resplandor de su áurea corona; aquella que mantuvo un siglo la civilización romana con sus filósofos, con sus poetas, con sus oradores, con

sus Césares; aquella que antes que ninguna otra civilizó á los bárbaros entregándolos al yugo blandos de la civilización latina y á la educación entonces necesaria y saludable de la Iglesia católica; aquella que mantuvo el rescoldo de la ciencia, el filtro de la vida, el estudio de la naturaleza en Córdoba y Sevilla, cuando el mundo entero parecía gemir bajo la maceración y la penitencia y bajo los terrores del juicio final; aquella que con su genio prodigioso sembró una nueva creación en el móvil seno del Atlántico; aquella que con sus grandes expediciones marítimas hundió en las aguas de Lepanto la media luna, impidiendo que el Mediterráneo fuera el lago de los serrallos del tureo, y luego por las expediciones científicas de Magallanes, descubrió los dos emisferios de América, el camino del Asia, al mismo tiempo que volvía Elcano bajo las alas del genio de dar por vez primera la vuelta al mundo; aquella que cuando parecía más unida al absolutismo, protegió el nacimiento de la libertad y el nacimiento de la República en América; y cuando parecía más muerta, durante la guerra de la independencia, se levantó como un solo hombre, y, cual David á Goliath, derribó en el polvo al gigante de la fortuna, y cuando parecía con menos iniciativa, por sus grandes ideas constitucionales de 1812, hizo que se despertara Grecia, que se infundieran las ideas liberales en las venas de Italia, repulsiva siempre á la revolución francesa, simpática siempre á la revolución española; nacionalidad que debemos conservar, porque es nuestra madre, porque es nuestro hogar, porque es nuestro templo, porque fué ayer nuestra cuna, porque será nuestro sepulcro; y además, porque es necesario que se conserve esta nacionalidad, para que dé levadura de arte y heroísmo á la vida del planeta, para que dé levadura de derecho y de progreso á la vida del humano espíritu. [*Ruidosos, repetidos y prolongados aplausos.*]

Si, señores diputados; representamos la democracia, representamos la libertad, representamos la federación, representamos la integridad de la patria, representamos la unidad nacional; este es el programa de ese gobierno, este es el programa de esa mayoría, este es el programa de la Cámara. Pero no basta en este sitio decir ideas que en cierto modo desde aquí parecen abstractas, que parecen teóricas; es necesario también decir ideas y soluciones prácticas.

Yo, señores diputados, he dicho siempre la política que me parecía más conveniente: respeto á las instituciones, respeto á la libertad, respeto á la democracia; pero dentro de estos respetos mucha autoridad, mucho orden, muchísimo gobierno. Porque, señores diputados, lo digo como lo siento, lo repito como lo he dicho muchas veces desde aquellos bancos: si la República está unida á la libertad, no puede morir, pero puede eclipsarse y se eclipsará muy pronto, y quizá para mucho tiempo, si la República demuestra que es incapaz de constituir aquí un orden perfecto, una autoridad respetada y un gobierno enérgico dentro de las leyes. Porque, señores, la caída de la República, si no afianza el orden, está decretada por las leyes sociales, tan ineludibles como las leyes de la naturaleza.

El hombre es un ser individual y social á un mismo tiempo. Su perfección consiste en que la naturaleza individual y la naturaleza social se hallan en perfecta armonía. Pero como el hombre es antes que todo y sobre todo un ser social, puesto que dentro de la sociedad es la más fuerte de las criaturas y fuera de la sociedad es la más débil, el hombre renuncia á todo lo que hay en él de progresivo, á todo lo que hay en él de democrático, á todo lo que hay en él de republicano, cuando la sociedad no asegura su vida, su propiedad, su independencia dentro de las leyes y bajo la sombra del derecho. Poned á una sociedad en la dura alternativa de renunciar á lo que tiene el hombre de social, que es la autoridad, el

orden, la justicia y el gobierno, y renunciará á la prensa, y renunciará á la tribuna, y llamará retóricos á sus oradores, y pedirá una mordaza para ellos, y pedirá un golpe de Estado, y lamirá las plantas de un dictador; porque las sociedades quieren antes que todo la seguridad, la tranquilidad, la autoridad y el gobierno, todas las garantías y todas las fuerzas sociales.

Yo lo he dicho: poned á un pueblo en la dura alternativa de optar entre la dictadura y la anarquía, y opta siempre por la dictadura: poned á un pueblo en la dura alternativa de optar entre una revolución sin término y sin tregua, y una reacción inmediata, y opta siempre por la reacción inmediata. Así es que si de buena fé queréis la República, casi todos ó todos los que estais aquí reunidos, procurad que la República sea orden, sea autoridad, sea sociedad, sea gobierno; y para esto, señores diputados, es necesario ocurrir al grave mal de nuestro tiempo, al mal que nos ha perdido en el concepto del mundo, que ha retardado más el reconocimiento de la República española; es necesario curar pronto y radicalmente la indisciplinada del ejército. No temais con aprehensiones indignas de hombres varoniles y graves, no temais que la disciplina del ejército sea un peligro para la República; lo que es un peligro, lo que es una deshonra, es la indisciplinada.

El ejército español que en 1808 nos dió la libertad y la patria; el ejército español que en 1820 nos vengó del perjurio del rey absoluto, restableciendo el régimen democrático; el ejército español que en 1836 regó con su sangre desde los muros de Berja para salvar las conquistas de la civilización moderna; el ejército español, que en 1840 salvó la libertad municipal y en 1868 salvó todas las libertades; ese ejército sobrio, sufrido, modelo de todas las virtudes militares, parece haber perdido la cabeza á la sombra de la bandera del deber, de la bandera de la República; y es necesario restablecer la autoridad en el ejército, es necesario restablecer á toda costa la disciplina; porque así tendremos lo que más necesita la República, la seguridad de su existencia y las garantías de fuerza que se exigen para que se conserve la autoridad social, en todas las naciones cultas. (*Aplausos.*)

Y urge, señores diputados, y el Gobierno en pleno acude á remediar este mal con medidas preventoras y enérgicas, que están en su voluntad, que comienzan ya á sentirse. Y urge, porque nos rodean peligros muy grandes: y urge, porque aquella reacción que tantas veces hemos vencido y han vencido nuestros padres, no se cree todavía desarmada y no está aún desarmada de sus esperanzas; y urge, porque las cuatro provincias más antiguas, más históricas de carácter, más independientes, de libertad más tradicional, puestas en las cumbres y los desfiladeros de los Pirineos, para ser un dique á las invasiones extranjeras y un baluarte de nuestra nacionalidad, se hallan entregadas, por supersticiones increíbles, á todos los horrores y á todas las depredaciones del absolutismo; y urge, porque las cuatro provincias quizá más laboriosas, quizá más industriales de toda nuestra hermosa Península, las provincias catalanas, ven interrumpidas sus vías férreas, quemadas sus fábricas, hambrientos sus obreros, porque de todos lados, merced en parte á impaciencias criminales y á errores increíbles, de todos lados se levantan, como si fueran nubes de langosta, esas hordas que talan, que incendian, que asesinan, y sobre todo, deshonran; y urge, porque aún está reciente la catástrofe de Berja, porque aun está fresca la sangre de Igualada, porque casi se ven sus sombras en Segorbe, porque aun padece Estella, porque aun yace bajo la amenaza de un suicidio la heroica, la inmortal Bilbao; porque hay quien piensa estúpidamente en una restauración como la de 1815, y en una intervención como la de 1823; y el demagogo siniestro, el demagogo de la reacción, el más abo-

minable de todos los demagogos, aguza el puñal para clavarlo en nuestros corazones, y aperece sus maldiciones para lanzar nuestras almas al implacable infierno de su monarquía y de su teocracia. (*Grandes aplausos.*)

Si, señores, yo no tengo inconveniente en declarar aquí que el peligro es tan grande y la angustia tan suprema, que á ningún partido liberal le puede caber la responsabilidad ni la gloria de salvarnos solo en estos momentos, y que es necesario que vengan todos, no á compartir las tristezas del poder, porque el poder debe estar hoy vinculado en manos del antiguo partido republicano histórico; no á participar de las tristezas del poder, sino á respirar en la vida pública, que hoy es un combate; á tomar parte en las elecciones, y á obtener en esta Cámara, y fuera de esta Cámara, en todos los cargos electivos, la representación que les corresponde de derecho por su importancia y por su número, reconociendo, en fin, que nosotros somos la continuación de las tradiciones liberales y la salvaguardia de todos los intereses creados por la desamortización y por las desvinculaciones, que todos están amenazados; y por último, proclamando que no puede envolverse el monstruo del absolutismo en otro sudario que no sea la bandera de la República.

He terminado, señores diputados. Yo solo os pido que me auxiliéis en mi tarea y en mi obra, á cambio del cielo que yo tendré por vuestra libertad y vuestros derechos. Reconoced vosotros, individuos de la minoría, que cualesquiera que sean las resoluciones tomadas por la mayoría de esta Cámara, esas resoluciones podrán no ser justas, pero esas resoluciones serán la legalidad común para todos los españoles. Unos y otros acordados ahora de que no fundamos el gobierno de un día, de que fundamos una nueva forma social definitiva en los pueblos civilizados; una nueva forma social que no tiene otra más alta, más avanzada, más perfecta; y reconoced también que esta forma social, esta forma política, no puede ser patrimonio de ningún partido, que debe ser amplia como la tierra, libre como el aire, difusa como la luz, porque es la condensación más augusta de la conciencia humana. Con estas ideas, señores diputados, llevaremos á término nuestras tareas, y quizás rematarémos la obra de la emancipación de nuestro pueblo y la definitiva afirmación de nuestros derechos.

Yo, que respeto todas las creencias, que respeto todas las filosofías, tengo derecho á expresar en este momento una creencia individual, mía: yo creo en Dios, porque he encontrado siempre á Dios en el fondo de la historia, porque he encontrado siempre á Dios en el fondo de la ciencia, porque he encontrado á Dios siempre en el fondo de la naturaleza; y no extrañaréis, no tomaréis á mal, que yo levante los brazos al cielo y le pida á Dios sus bendiciones para esta Cámara, á fin de que cierre la época que abrieron tan gloriosamente las Cortes de Cádiz; que afiance la libertad, que afiance la República, que afiance la democracia, y lo que queremos más que todo, lo que queremos más que á nosotros mismos, este suelo, donde están las cenizas de nuestros mayores, este suelo, donde se mecen las cunas de las generaciones por venir; que afiance y salvo la unidad, la integridad y la totalidad de la patria. (*Aplausos repetidos y prolongados.*)

MISCELANEA EXTRANJERA.

En los Estados Unidos ha tenido lugar hace pocos días, uno de esos sucesos tan frecuentes en los ferrocarriles de aquel país. En la noche del sábado 16 del pasado chocaron dos trenes en el ferrocarril de Chicago y Alton, entre las estaciones de Willow y Lemont. El choque fué espantoso. El tren de pasajeros que iba de Chicago se detuvo unos diez minutos más de lo ordinario en Willow, y descando recuperar el tiempo perdido aumentó la velocidad de su carrera á 30

millas por hora. Otro tren de carga que venía y debía encontrarse con el de pasajeros en Lemont, llegó á este punto, y el ingeniero, torpe ó maliciosamente, resolvió seguir su marcha á pesar de la seguridad en que estaba de que debía encontrarse con el tren de pasajeros, pero diciendo que tenía la esperanza de llegar á Willow antes de que el otro tren saliese. El hecho es que por llegar á Willow á tiempo, precipitó también la carrera de su tren, de modo que cuando los dos trenes se encontraron iban á toda velocidad. Las dos máquinas quedaron destrozadas. Un carro de fumar, que era de los primeros, saltó sobre la locomotora del tren de carga, y la chimenea le rompió el piso precipitándose por allí el vapor, que inundó en un instante todo el carro, abrasando y sofocando á los pasajeros. Aquel fué un instante horrible, y fortuna fué que no murieron todos, aunque pocos escaparon.

—La *Gaceta de los Tribunales* da cuenta de una causa que se está instruyendo en París, á consecuencia de haber sido robada de un modo extraño una señora que iba á Neuville en el tren de circunvalación. Según parece, al mismo tiempo que ella entraron en un wagon otras dos señoras. A los pocos instantes, como hiciera mucho calor, una de estas trató de bajar los cristales sin poder conseguirlo. Entonces pidió á su compañera que estaba al otro extremo del coche, un pomo de sales, pues temía, según dijo, le diera un vahído.

La otra se levantó, en efecto, para otorgarle un pomo que sacó del bolsillo, pero al pasar por delante de la señora que iba sola, hizo como que tropezaba, poniéndole, al apoyarse en ella para no caer, el frasco en las narices, lo que le produjo un desmayo instantáneo. Al volver en sí en la estación de Antenis, las dos desconocidas habían desaparecido, encontrando la desmayada su traje roto por varias partes, sus bolsillos vacíos y que no le habían dejado ni aun pendientes en las orejas.

—El *Diario oficial* de San Petersburgo publica un decreto instituyendo en favor de los militares que han tomado parte en la expedición de Khiva, una medalla de plata con la siguiente inscripción: *Expedición de Khiva, 1873*. Al general Kauffmann se le ha conferido la cruz de segunda clase de San Jorge, y á los generales Warewski y Golowtschow la de tercera clase. Los Grandes Duques Alejo Alexandrowitch y Nicolás, han sido promovidos á coroneles, y el duque Eugenio de Leuchtemberg, ha sido nombrado ayudante de campo del emperador.

MÉXICO.

VARIAS NOTICIAS.

La compañía de zarzuela Leonardi, dice la *Revista* que irá á dar funciones á Pachuca.

El mismo colega refiere que unos ladrones entraron con todo descaro el jueves al medio día á una casa frente al Panteón de San Fernando, y se llevaron una lámpara que pendía del techo, sujeta á una cadena de fierro. El robado persiguió á los ladrones, pero no halló agentes de policía que le acompañaran.

Las oficinas del Fiel—contraste parecen que se encuentran en estado ruinoso, y los empleados reclaman imperiosamente las necesarias reposiciones para no ser víctimas de un desplome.

Los dos agentes de policía de cuyo poder se escapó el ladrón que robó al bajo Castro en el Teatro Principal, han sido consignados á un juez.

Según dice el *Monitor*, el C. Guillermo Cárdenas será nombrado jefe de las comisiones de policía.

El mismo colega refiere que el viernes un